

## Ogea Pozo, María del Mar (Ed.) (2020). *La traducción audiovisual desde una dimensión interdisciplinar y didáctica*. Madrid: Sindéresis, 203 pp.

Alejandro Bolaños García-Escribano

Centre for Translation Studies (CenTraS), University College London (UCL)

La reseña que sigue examina una de las apuestas más recientes de la colección Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) de la editorial Sindéresis. Se trata del último volumen publicado en 2020 bajo el título de *La traducción audiovisual desde una dimensión interdisciplinar y didáctica*, obra coordinada por la Dra. María del Mar Ogea Pozo de la Universidad de Córdoba (España). La obra hace honor a su título y ofrece un total de nueve capítulos que abordan la traducción audiovisual (TAV) desde distintos ángulos y disciplinas, aunque siempre con un hilo conductor: la TAV como recurso pedagógico e investigador en disciplinas afines.

Quizás lo que resulte más llamativo sea la maestría que demuestra la editora a la hora de transformar un proyecto de innovación docente en un volumen colectivo que resulta tan instructivo como útil no solo para el profesor de traducción sino también para traductores noveles e investigadores en ciernes. Habida cuenta de los retos que supone la colaboración dentro de ciertas instituciones, sea por restricciones de espacio y tiempo o por disparidad de afinidades temáticas, la producción de un trabajo como este, que goza de lógica interna y del que se traspira un espíritu de equipo sólido constituye una empresa editorial cuando menos encomiable.

El libro arranca delineando sus cinco ejes principales: investigación en Traducción e Interpretación, el lenguaje de especialidad en la TAV, la enseñanza de la interpretación con productos audiovisuales, la transferencia de material cultural en la TAV y el estudio de la multimodalidad en los cómics en confluencia con la TAV. La introducción de la editora también hace hincapié en que el libro no se caracteriza por su estudio de la TAV desde un punto de vista profesional sino desde una perspectiva multidisciplinar; a guisa de ejemplo, no aborda prácticas, convenciones o patrones comunes en la localización de productos audiovisuales para su distribución en los medios, sino que, en su lugar, ofrece ejemplos de cómo la TAV se puede estudiar desde, e integrar en, disciplinas afines.

Bien por afinidad a ciertas temáticas del que suscribe esta reseña o más bien por escasez de espacio en este manuscrito, abajo se escudriñarán solamente ciertos capítulos del volumen.

En primer lugar, el capítulo presentado por Martínez Ojeda bien merecería su inclusión en las listas de lecturas recomendadas de asignaturas sobre metodología

### Información

Correspondencia:

Alejandro Bolaños García-Escribano  
a.bolanos@ucl.ac.uk

de la investigación para (futuros) traductores. Es bien sabido que la elaboración de un trabajo de investigación sustancial, llámese tesina o proyecto de fin de carrera, tiene largas raíces en la tradición académica occidental, si bien su implementación no siempre resulta homogénea. En el caso del Reino Unido, por ejemplo, este requisito no siempre se ha hecho efectivo a nivel de grado, mientras que en España los denominados trabajos de fin de grado (TFG) o máster (TFM) sí se han integrado de forma extensiva en las universidades que ofrecen titulaciones oficiales. Como apuntan Sierra Sánchez et al. (2018), la aplicación de la norma establecida mediante el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, y posteriormente modificada en 2010 y 2015, no especifica los compromisos y funcionamiento de dichos trabajos en la enseñanza reglada universitaria, pero sí que especifica su obligado cumplimiento para la expedición de un título de educación superior equivalente a grado o máster. Cabe poner en tela de juicio la efectividad de una medida de este calibre cuando no se requirió a las instituciones universitarias que, junto con dicho trabajo, se integrasen asignaturas de formación en investigación, la cual suele quedar relegada a los programas de posgrado. Los estudios reglados de Traducción e Interpretación no constituyen una excepción, y son muchos los (futuros) traductores que emprenden la empresa de elaborar una traducción comentada o un pequeño estudio de investigación en cuestión de meses con ayuda de un tutor, sobre quien comúnmente recae el peso de su formación. Por otro lado, como apuntaba Franco Aixelà (2020) en la cabeza del anterior número de *Sendebars*, las tesis doctorales en TAV son de las más numerosas y citadas en España, por lo que se podría asumir que existe un interés igual de notable entre el alumnado de grado y posgrado. A estos les será de enorme utilidad la lectura de este capítulo, que podrán compaginar con las guías prácticas que algunas instituciones están comenzando a publicar para el beneficio de tanto alumnos como profesores (véase, por ejemplo, Valdemoros San Emeterio et al., 2018).

En segundo lugar, la lectura del capítulo de Ogea Pozo resultará igualmente provechosa para el aspirante a subtitulador profesional, ya que su estudio explora las dificultades de los documentales como constructos audiovisuales en los que convergen los lenguajes de especialidad y los registros coloquiales y orales propios del discurso espontáneo. La autora ofrece una acertada selección de ejemplos de los que trasluce la necesidad de estudiar el documento como género (cuasi)especializado. Resulta evidente que el capítulo es fruto de un extenso conocimiento —no solo teórico sino también práctico— de las convenciones más habituales que rigen la subtitulación de documentales en el mercado, por lo que quizás sea el capítulo que los interesados en la TAV profesional debieran consultar ineludiblemente dentro de este compendio. El capítulo enumera las características principales de los documentales y las relaciona con los principales retos de traducción (por ejemplo, entrevistas unilaterales y cara a casa, intervenciones imprevistas y espontáneas y narraciones en tercera persona y a cámara, entre otras). A continuación, se ofrece una serie de recomendaciones prácticas para uno de los mayores retos de este tipo de encargo: la reproducción de la oralidad y espontaneidad en la subtitulación. Quizás el lector ávido de consejos prácticos encuentre las recomendaciones de traducción de documentales menos numerosas que las dificultades, aunque se le insta a encontrar dicha información dentro de una obra más completa dentro de la misma editorial (Ogea Pozo, 2018).

En último lugar, caben destacar las apuestas de la Expósito Castro y Porlán Moreno sobre el uso de recursos audiovisuales para la enseñanza de la interpretación. Basta una rápida lec-

tura en las enciclopedias de TAV publicadas más recientemente, tales como las de Palgrave (Bogucki y Deckert 2020) y Routledge (Pérez-González, 2018) para comprobar que la interpretación permanece al margen de la TAV. Se pueden encontrar excepciones tales como algunas comparaciones de las voces superpuestas con la interpretación (Gambier, 1996), el papel de la interpretación simultánea en medios audiovisuales (Pöchhacker, 2018) y, sobre todo, las analogías que se han establecido entre la interpretación y el reahlado, (Romero-Fresco, 2011); por oposición, no parece haber ninguna alusión a la TAV —ni siquiera al reahlado— en la enciclopedia de interpretación publicada por Routledge (Mikkelson y Jourdenais, 2015). Mientras que el uso de la TAV tiene un largo recorrido en ciertas tradiciones, tales como la enseñanza de lenguas extranjeras (Incalcaterra-McLoughlin et al., 2020), los autores muestran que el formador de intérpretes suele también recurrir a productos audiovisuales. La primera autora propone una serie de pasos guiados con los que utilizar grabaciones de discursos de instituciones europeas en el marco del proyecto *Speech Repository* de la Comisión Europea tanto en el aula como para el aprendizaje autónomo. Igual de prometedor es el análisis del segundo autor sobre la investigación-acción para la enseñanza de la interpretación; este también menciona el *Speech Repository* aunque luego se centra en tres entrevistas sin relación con las instituciones europeas. Podría argüirse que aquí se ha perdido una oportunidad magnífica de establecer un diálogo entre ambos autores para explorar —conjuntamente y en mayor profundidad— el potencial de dicho recurso como nexo entre la TAV y la formación de intérpretes. En cuanto a las formas en las que la TAV y la interpretación podrían seguir explorándose conjuntamente, cabría destacar el *dossier* editado por Jiménez Serrano para la revista *Tradumàtica* de 2019, especialmente el estudio de Castillo (2019), que podría ayudado a justificar, aún más si cabe, el uso de discursos y entrevistas en formato audiovisual en el aula de interpretación.

No cabe duda de que esta obra logra hacer honor a su promesa de exhibir las sinergias entre la TAV y otros campos de la traducción; ejemplo de ello sería el último capítulo, redactado por Rodríguez Rodríguez, en el que se aboga por una mayor cercanía entre prácticas multimodales —tales como el cómic— y audiovisuales —tales como el doblaje— por cuando los productos que se traducen comparten características semióticas que los hacen afines.

Desde un punto de vista editorial, llama la atención que una gran parte de autores incluidos en este volumen colectivo hayan también publicado monografías dentro la misma colección; en efecto, al menos tres de dichos volúmenes monográficos tienen una conexión directa con tres temas: el subtítulo del género documental (Ogea Pozo, 2018), la traducción del cómic (Rodríguez Rodríguez, 2019) y la terminología jurídico-judicial (Expósito Castro, 2020). Se deja entrever, por tanto, una loable voluntad de generar un diálogo entre las distintas publicaciones de la misma colección; así, el volumen que aquí se ha reseñado representaría una introducción a dichas temáticas —siempre desde un prisma audiovisual— que puede avivar el interés del lector para luego seguir profundizando con el resto de monográficos.

## Bibliografía

- Bogucki, Ł., y Deckert, M. (eds.). (2020). *The Palgrave Handbook of Audiovisual Translation and Media Accessibility*. Londres: Palgrave.
- Castillo, P. (2019). Using NICTs for media interpreting training: Bringing interpreter-mediated TV news and radio interviews to the classroom. *Tradumàtica*, 17, 108-127.

- Expósito Castro, C. (2020). *Glosario terminológico judicial francés-español: Aclaraciones traductológica*. Madrid: Sindéresis.
- Franco Aixelà, J. (2020). Vista de Tesis doctorales y estudios de traducción en España. Un análisis bibliométrico basado en BITRA. *Sendebars*, 31, 9-32.
- Gambier, Y. (1996). La traduction audiovisuelle un genre nouveau ? En Y. Gambier (Ed.) *Les transferts linguistiques dans les médias audiovisuels* (pp. 7–12). Paris: Septentrion.
- Incalcaterra McLoughlin, L., Lertola, J. y Talaván, N. (2018). *Audiovisual Translation in Applied Linguistics: Educational perspectives*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Mikkelsen, H., y Jourdenais, R. (2015). *The Routledge Handbook of Interpreting*. Londres: Routledge.
- Ogea Pozo, M. del M. (2018). *Subtitulado del género documental: de la traducción audiovisual a la traducción especializada*. Madrid: Sindéresis.
- Pérez-González, L. (ed.). (2018). *The Routledge Handbook of Audiovisual Translation*. Londres: Routledge.
- Rodríguez Rodríguez, F. (2019). *Cómic y traducción: preliminar teórico-práctico de una disciplina*. Madrid: Sindéresis.
- Romero-Fresco, P. (2011). *Subtitling through Speech Recognition: Respeaking*. Mánchester: St Jerome.
- Sierra Sánchez, J., Liberal Ormaechea, S., y Ramos, B. L. (2018). Análisis de la materia Trabajos de Fin de Grado (TFG) en los grados de Ciencias de la Comunicación en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(4), n. pag.
- Valdemoros San Emeterio, M. Á., Flores Moreno, C., Fernández López, J., Pérez de Albéniz Iturriaga, A., y Ruiz Flaño, P. (2018). *El Trabajo Fin de Grado: guía práctica para estudiantes y tutores de la Facultad de Letras y de la Educación*. Logroño: Universidad de La Rioja.